

boletín oficial de la provincia



núm. 146



viernes, 4 de agosto de 2017

C.V.E.: BOPBUR-2017-04224

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANARRAYA

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta Vecinal de Quintanarraya, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para proceder a la enajenación del bien inmueble conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
- a) Organismo: Junta Vecinal de Quintanarraya.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Ayuntamiento de Huerta de Rey.
- c) Obtención de documentación e información:
- 1. Dependencia: Ayuntamiento de Huerta de Rey (Burgos).
- 2. Domicilio: Avenida Alonso López, 1.
- 3. Localidad y código postal: Huerta de Rey, 09430.
- 4. Teléfono: 947 388 001.
- 5. Telefax: 947 388 016.
- 6. Correo electrónico: huertaderey@diputaciondeburgos.net
- 7. Dirección de Internet del perfil de contratante:

https://contratante.burgos.es

www.huertaderey.es

- d) Número de expediente: 2/2017.
- 2. Objeto del contrato: Enajenación de bien inmueble urbano de uso residencial.
- a) Tipo: Edificio.
- b) Descripción del objeto: Edificio sito en calle Escuelas, 8 de Quintanarraya –Huerta de Rey– (Burgos), referencia catastral: 1862704VM7216S0001RQ, superficie: 170 m². Linda: Norte: Inmueble calle Escuelas, 6. Sur: Inmueble calle Escuelas, 10. Este: Calle Escuelas; y oeste: Calle La Fuente.
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - 4. Importe del contrato:
 - a) Importe total: 29.500,00 euros.
 - 5. Presentación de las ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Quince días a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el perfil del contratante.

<u>diputación de burgos</u>



boletín oficial de la provincia



núm. 146



viernes, 4 de agosto de 2017

- b) Modalidad de presentación: Las indicadas en el pliego de cláusulas.
- c) Lugar de presentación:
- 1. Dependencia: Ayuntamiento de Huerta de Rey.
- 2. Domicilio: Avenida Alonso López, 1.
- 3. Localidad y código postal: Huerta de Rey, 09430.
- 4. Dirección electrónica: huertaderey@diputaciondeburgos.net
- 6. Apertura de las ofertas:
- a) Dirección: Avenida Alonso López, 1.
- b) Localidad y código postal: Huerta de Rey, 09430.
- c) Fecha y hora: El primer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas (se considerará inhábil a estos efectos el sábado), a las 14:00 horas.

En Quintanarraya, a 22 de mayo de 2017.

El Alcalde, Ambrosio Peñalba García

diputación de burgos